Empresa

Quonia amplía capital para compensar un préstamo de un millón de euros

La empresa Dexi Invest&Trade prestó esta cantidad después de que la socimi no consiguiera los objetivos previstos en la ampliación de capital cerrada en 2017.

EjePrime
8 ago 2019 - 11:45

Quonia vuelve a ampliar capital. La socimi ha hecho pública una **nueva ampliación de capital de un millón de euros para compensar el préstamo por esta cifra que firmó con Dexi Invest&Trade** y que venció en octubre de 2018.

En concreto, el prestamista se adjudica 476.190 acciones con un valor nominal de un euro y una prima de emisión de 1,1 euros. Así, el capital social de Quonia asciende a 27,3 millones de euros, según ha comunicado en el Mercado Alternativo Bursátil (MAB).

En septiembre de 2017, la socimi lanzó una ampliación de capital con un importe máximo nominal de 12,6 millones de euros, pero la cerró con una aportación total de 2,9 millones de euros. **Esta cifra fue insuficiente para hacer frente a las necesidades financieras a corto plazo de la compañía**, por lo que suscribió un préstamo

https://www.ejeprime.com/empresa/quonia-amplia-capital-para-compensar-un-prestamo-de-un-millon-de-euros

El presente contenido es propiedad exclusiva de EJEPRIME EDICIONES, SLU, sociedad editora de EjePrime (www.ejeprime.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.

participativo de un millón de euros con Dexi.

Al vencer el préstamo en octubre de 2018, la empresa manifestó la voluntad de capitalizarlo al mismo precio que la ampliación de capital llevada a cabo por Quonia con anterioridad. De este modo, se evita “que se drenen los recursos financieros” de la empresa, según subraya el comunicado.

https://www.ejeprime.com/empresa/quonia-amplia-capital-para-compensar-un-prestamo-de-un-millon-de-euros

El presente contenido es propiedad exclusiva de EJEPRIME EDICIONES, SLU, sociedad editora de EjePrime (www.ejeprime.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.